SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, del día martes veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Secretario. Buenos días a todos y a todas, compañeros y compañeras, a los presentes les agradezco mucho su presencia a nombre del Cabildo, les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día martes veinticinco de febrero del dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen. Les pido por favor compañeros, compañeras, tomen asiento, vecinas y vecinos que nos acompañan, muchas gracias, tomen asiento, muy amables, y, señor Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la Sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Secretario. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco, así como del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco, así como del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobada por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, ahora le pido someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido de las actas referidas”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco, así como del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco; en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Le pido por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los DICTÁMENES DE COMISIÓN. Informo a este Honorable Pleno, que se tienen ocho dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, en los que se determina procedente aprobar trámites de cesión de derechos, los cuales, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: 1.- Dictamen con número CGTNNMyCVP/005/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Pioquinto Juárez Cortés a favor del ciudadano Carlos Eduardo Jabadilla Escudero, respecto del puesto fijo número 30, con número objeto/contrato 1050000012287, con giro de “chiles secos”, ubicado en el sector 1, zona tianguis del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, en términos de lo establecido en los *considerandos segundo y tercero* del presente dictamen. 2.- Dictamen con número CGTNNMyCVP/006/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Victoria López Cruz a favor de la ciudadana María Isabel Bustamante López, respecto del puesto s/n, con número objeto/contrato 1050000003614, con giro de “frutas y legumbres”, ubicado en el sector 3, zona tianguis del mercado “Margarita Maza de Juárez”, en términos de lo establecido en los *considerandos segundo y tercero* del presente dictamen. 3.- Dictamen con número CGTNNMyCVP/007/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Lourdes Rosa María Sosa Hernández a favor de la ciudadana Lesli Odalis Cortés Cruz, respecto del puesto número 280, con número objeto/contrato 1050000001502, con giro de “cremería”, ubicado en la zona húmeda del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, en términos de lo establecido en los *considerandos segundo y tercero* del presente dictamen. 4.- Dictamen con número CGTNNMyCVP/008/2025 mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Eufemia Santiago Luis a favor de la ciudadana Rocío Hernández Velasco, respecto del puesto número 92 S-2, con número objeto/contrato 1050000003642, con giro de "manteles y artesanías en general", ubicado en el interior del mercado “Benito Juárez”, en términos de lo establecido en los *considerandos segundo y tercero* del presente dictamen. 5.- Dictamen con número CGTNNMyCVP/009/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Ricardo Alejandro Agustín Aguilar Hernández a favor de la ciudadana Hermelinda Hernández Sánchez, respecto del puesto número 140, con número objeto/contrato 1050000006037, con giro de “frutas y legumbres”, ubicado en el zona tianguis, sector 1, sección C, del mercado de abastos “Margarita Maza de Juárez”, en términos de lo establecido en los *considerandos segundo y tercero* del presente dictamen. 6.- Dictamen con número CGTNNMyCVP/010/2025 mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Filomena Julián Santiago a favor de la ciudadana Camerina Santiago Luis, respecto del puesto fijo 59, doble, zona Mercaderes, con objeto contrato número 1050000004869, con giro de “artículos de importación”, ubicado en el mercado de abastos “Margarita Maza de Juárez”, en términos de lo establecido en los *considerandos segundo y tercero* del presente dictamen. 7.- Dictamen con número CGTNNMyCVP/011/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Silvia Pérez Cortés a favor de la ciudadana Francisca Rivera Santiago, respecto del puesto número 157, con número de objeto/cuenta 1050000010773, con giro de “cassetes y cd's”, ubicado en pasillo modular oriente en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, en términos de lo establecido en los *considerandos segundo y tercero* del presente dictamen. 8.- Dictamen con número CGTNNMyCVP/012/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Diego Armando García Pérez a favor de la ciudadana Francisca Rivera Santiago, respecto del puesto fijo número 160, con número de objeto/cuenta 1050000007716, con giro de “artículos de importación”, ubicado en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, en términos de lo establecido en los *considerandos segundo y tercero* del presente dictamen. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias. Señor Secretario, le pido someta a consideración, en primer término, si son de someterse a votación de manera conjunta los dictámenes con los que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si son de someterse a votación de manera conjunta los dictámenes con los que se acaba de dar cuenta; quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muy bien, gracias señor Secretario. Ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los ocho dictámenes con los que se ha dado cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si son de aprobarse los ocho dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con los que se ha dado cuenta; quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: “aprobados por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias. Continúe ahora por favor Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto QUINTO del orden del día se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien así lo solicite, adelante por favor Secretario, se le concede el uso de la palabra a la Regidora Judith”. En uso de la palabra la Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, Judith Carreño Hernández, dijo: “Con su venia señor Presidente, compañeros Concejales, público que nos acompaña, y medios también que nos acompañan. Hoy veinticinco de febrero se conmemora el Día Naranja, que nace como un movimiento para visibilizar la violencia que sufren las mujeres alrededor del mundo, se celebra el día veinticinco de cada mes, y tiene como objetivo el generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas; el Día Naranja es un día para actuar, para reconocer, para remover conciencias, para movilizar a la opinión pública y a los gobiernos de los tres órdenes, para realizar acciones concretas con el fin de promover, fomentar y arraigar en la sociedad la cultura de la no violencia hacia las mujeres y a las niñas. Es por ello, que invitamos a toda la sociedad a sumarse a las acciones que establecen los órdenes de gobierno, entre ellos, la Feria del Día Naranja que lleva a cabo el Poder Judicial del Estado coordinándose también con el Municipio y con algunas Secretarías del Gobierno del Estado; van a llevar a cabo esta Feria en las instalaciones de nuestro Municipio, donde brindarán información de diversos servicios que cada una de estas instancias ofrecen, por lo que, invitamos a todas las mujeres, a las jóvenes, a los ciudadanos en general a que acudan para que se informen y una información adecuada, correcta, de los trámites que puedan realizar ante tales instancias; siempre una ciudadanía informada es mejor y abona a evitar la violencia contra las mujeres. Es cuanto señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias compañera Regidora. Es muy importante invitar a todas y a todos a esta jornada el día de hoy del Día Naranja como comenta nuestra compañera Regidora, el motivo por supuesto lo comparte el Municipio de Oaxaca de Juárez; agradezco enormemente a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia que ha mostrado siempre su disposición por hacer equipo con el Municipio de Oaxaca de Juárez, con quien hay una excelente comunicación y aparte a quien se le reconoce, a ella y al Tribunal Superior de Justicia, el trabajo tan importante que realizan por la capital; es una fecha muy importante, invitamos a todas y a todos a que nos acompañen, también a que difundamos con los vecinos, con las vecinas, en redes sociales, que esta jornada se realiza hoy en el Municipio, para que estén presentes los que gusten venir, y saben que éste es un palacio de puertas abiertas para que atendamos a todos los vecinos y vecinas de Oaxaca de Juárez. Compañeras, compañeros, está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste participar sírvanse levantar la mano, por favor, le damos la palabra al compañero Puga”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Muchas gracias Presidente, compañeras, compañeros. Mi participación el día de hoy es con el objeto de visibilizar una preocupación que tiene el sector empresarial de la ciudad de Oaxaca en torno a los cobros que se están haciendo con motivo de la continuación de operaciones, que se está elevando, ellos señalan, desde un ciento cincuenta por ciento hasta un ochocientos por ciento; estábamos leyendo apenas a Gualberta Rodríguez Santos, de la Asociación de Hoteles y Moteles de Oaxaca; a Esther Merino de la Alianza Empresarial y Comercial, y a José Rivera Espina, líder de empresarios de Oaxaca; ellos nos comentaban que un negocio en la ciudad de Oaxaca, para tener una continuación de operaciones, básicamente los hoteles, los moteles y los hostales, pagaban el año pasado tres mil y cuatro mil pesos por este permiso; hoy en día se subió incluso hasta treinta y tres mil pesos de un año al otro; hablaban también de la necesidad que hoy están viendo, de que por esta situación se tengan que bajar del padrón de establecimientos y participar en hotelería a través del Airbnb; esto provocaría por supuesto, pues una fuga de participaciones de impuestos para beneficio de la capital; me parece preocupante que no hayamos podido platicar con ellos, me parece que vinieron también a los diálogos vecinales, no pudieron ser atendidos por la salida del Presidente a la ciudad de México, creo fueron atendidos por la Regidora de Hacienda; ellos plantean poderse reunir con el Cabildo y con el Presidente Municipal; yo también estoy consciente de que esta Ley de Ingresos fue aprobada por el Cabildo anterior y se hizo en función de un planteamiento que había por la necesidad de solventar los temas de la basura, pero creo que ha perdido toda proporcionalidad y equidad el cobro que se está haciendo. Por lo tanto, yo plantearía que pudiéramos tener, primero, un acercamiento con la Asociación de Hoteles y Moteles, con los empresarios de Oaxaca, para revisar qué es lo que se puede corregir de esta Ley de Ingresos, estamos en tiempos de poder hacerlo, creo también que tenemos que atender el artículo treinta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde nos habla de las obligaciones en las participaciones de los contribuyentes, pero también habla de los conceptos de proporcionalidad y equidad, y en este caso no hemos estado cobrando impuestos proporcionales ni mucho menos equitativos, en función también de los servicios que se están prestando. Por lo tanto, planteo, Presidente, que se haga una reunión con los hoteleros, con los empresarios, que se nos sea incluidos en esta invitación a los Regidores y a los Síndicos, que podamos recibir de ellos sus inquietudes y que podamos en función de ello también poder replantearse si esta Ley de Ingresos es acorde a lo que se requiere en este veinte, veinticinco o si hay que reformar esa ley, con el acompañamiento de los Diputados locales. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Pues es importante comentar respecto a esto, yo le reitero a Pepe Rivera, a Gualberta, a Esther Merino, ellos saben que son buenos amigos y amigas mías, ustedes saben que yo fui comerciante antes de esto y conozco muy bien la situación, y es importante recalcarles vecinas y vecinos, que este fue un aumento de la administración pasada, del Cabildo pasado, en esta administración únicamente, como lo he reiterado, por un tema de operatividad, por un tema de no privatización de la basura, por un tema de ser recíprocos con nuestros compañeros colaboradores del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el fin de evitar que algunas empresas ya se estaban llevando la basura de Oaxaca; el único aumento, el único ajuste que hubo fue respecto del artículo noventa y cuatro de la Ley de Ingresos del veinte, veinticinco; es importante decirles a mis compañeros y compañeras, amigas y amigos, porque a parte conozco a todos y ellos me conocen a mí, saben que somos un gobierno de puertas abiertas, incluso, le agradezco mucho a nuestra Regidora Matilde, por ejemplo, en el caso de nuestra amiga Esther Merino se le ha atendido en múltiples ocasiones, no solo en tema de hoteles y moteles, sino también en temas de comercios establecidos; la Comisión de Hacienda ha atendido múltiples requerimientos de nuestra amiga Esther Merino; también por supuesto de Pepe Rivera, con LEIDO, que es una Asociación de Líderes Empresariales en Oaxaca, a los cuales conozco a todos, le reitero que se acerquen, que comentemos esto; pero voy a ser muy repetitivo, incluso hasta necio en este tema, ese no fue un aumento nuestro; sin lugar a dudas, conforme a los principios máximos de derecho fiscal, el principio de equidad y proporcionalidad, estoy de acuerdo en que no es un impuesto proporcional, en función de la ocupación, en función del número de habitaciones, en función de metros cuadrados, en función de las amenidades que dan los hoteles, si tiene restaurante, si tiene boutique, si tiene diferentes tipos de amenidades, sin embargo, no fue una labor nuestra; entonces, la Comisión de Hacienda en este Municipio, tiene la postura, y por supuesto ofrecemos el tiempo para analizar caso por caso, y por supuesto, para que esto sea valorado en la Ley de Ingresos veinte, veintiséis. Le reitero que, como se los he repetido a ellos y los he visto en múltiples ocasiones, que estamos abiertos a platicar con todas y con todos; le pediría a nuestra Regidora que se encarga del tema de Prosperidad Económica y al Secretario de Economía que hagan una reunión con ellos, inclusive a ellos los vi dos, tres veces en la transición, y comentamos este tema, ya era un tema conocido, que por ineficiencias pasadas también, les comento, se aplicaba a unos, no se aplicaba a otros, lo cual por supuesto no era con efectos generales, como buscamos que sea un impuesto o un derecho, y por supuesto también por temas de ineficiencias, pues el sistema no estaba correctamente cargado, aparte de que la Ley de Ingresos del veinticuatro fue aprobada ya poquito cerca de mediados de año. Entonces, claro que sí Regidor, le hacemos esta invitación a los compañeros y compañeras, ellas saben que es un gobierno de puertas abiertas y que por supuesto conocemos la dinámica de Oaxaca de Juárez, más respecto al sector económico empresarial, que veremos caso por caso, y también aquí hago un llamado a la Comisión de Hacienda, que recuerden que sesionamos todos los sábados, y cada sábado se ve caso por caso, por caso, incluso se ha vuelto un tema demasiado, llamémosle tedioso, porque es desgastante caso, por caso, por caso, pero esa es la vocación del servicio que tenemos, esa es la atención que vamos a darle a cada uno de los vecinos y vecinas, ver caso por caso, por caso; entonces, le reiteramos esto, y hacemos la reunión también con ellos, como lo comenta. Ahora compañeras y compañeros, está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste participar, adelante le damos la palabra al Regidor, el Doctor Martín Vázquez Villanueva, por favor”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Bueno. Esto es la convocatoria, señor Presidente, Regidores, Síndicos, Regidoras, de la Comisión de Cultura y Educación, en la cual participamos la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Surisadai Sánchez Hernández y Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno, Territorio y Normatividad, y un servidor; aquí está la convocatoria, estamos abiertos a las redes sociales, es muy importante porque faltan un par de semanas para que se cierre esta convocatoria, el doce de marzo; es para que aquí en este lugar, en este lugar que es el recinto del Cabildo, el salón Porfirio Díaz Mori, aquí van a estar dieciséis niños y jóvenes, primero unos el treinta de abril, y los jóvenes para el veintiocho de agosto; entonces, aquí en este mismo lugar; es como un mayor reconocimiento a todos los niños de seis a doce años, de todas las escuelas del Municipio de Oaxaca de Juárez, ellos van a poner toda su atención, todo su talento aprueba, para que puedan desarrollar algunos temas que vamos a revisar en su momento, derecho a la vida libre de violencia y a la integridad personal, derecho a la protección de la salud, derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, derecho a la libertad de expresión y acceso a la información, derecho al acceso a las tecnologías de información y comunicación, propuestas para mejoras de la educación y la cultura, derecho a descanso y esparcimiento, y derecho a un medio ambiente sano; muchos temas; esto ya está prácticamente ya llegando a todas las escuelas del Municipio, aquí a mis compañeros y compañeras vamos a entregarles una convocatoria también, como se le fue entregada al señor Presidente ayer para que se la entregara al señor Gobernador ayer en el Día de la Bandera; hay mucha competencia, queremos que participen todas las escuelas, que no sea nada más privativo de una, dos, tres escuelas, que ya están preparando sus mejores elementos, queremos que participen todos y todas las escuelas, porque queremos que aquí esté el semillero de las próximas generaciones que van a sacar a Oaxaca adelante. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Pues nos sumamos al llamado, a todas las escuelas del Municipio de Oaxaca de Juárez, para que participemos, como bien lo decimos, en Oaxaca de Juárez hay muchísimo talento, hay niñas y niños con una gran vocación, y principalmente creo que hay que fomentar, aparte del orgullo por Oaxaca, que pienso todas y todos lo tenemos, por supuesto el amor también por nuestra capital, y eso sin duda fomenta ese amor por nuestra capital; entonces, hacemos el llamado para todas y todos para que participen, y por supuesto colaboraremos en esta difusión tan amplia para que sea todo un éxito este llamado a las escuelas, a todas las escuelas del Municipio de Oaxaca de Juárez; compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales; se le concede el uso de la palabra a nuestra Regidora Matilde, por favor”. En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Juana Matilde García Vásquez, dijo: “Con su permiso señor Presidente, muy buenos días compañeras Regidoras y Regidores. Nada más para comentarle, Presidente, que ese día de los diálogos sí atendimos a los empresarios y muy bien, sí tienen muchas dudas, fueron aclaradas, y estuvo su servidora y estuvieron también presentes los Síndicos en la mesa, y acordamos próximamente hacer una reunión en conjunto para solucionarles sus dudas ¿No? Que tienen con respecto al predial. Es todo Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Perfecto. Gracias Regidora Matilde, haremos justamente esta reunión. Les comento que por, pues un tema de finanzas sanas, por un tema de estabilidad también económica en el Municipio de Oaxaca de Juárez, cuando propusimos la Ley de Ingresos, es muy importante reiterarles esto, la vocación siempre fue no aumentar ni impuestos ni derechos, sin embargo, no podíamos cometer un error irresponsable de ponernos a disminuir lo que nosotros no aumentamos ¿Por qué? Porque en cálculos actuariales, en la paramétrica que se tiene de los impuestos y derechos municipales, sería una responsabilidad, sin tener una prospección de como viene este año veinte, veinticinco, aventurarnos a disminuir impuestos, sin lugar a dudas quisiéramos hacerlo, pero sería un acto irresponsable por nuestra capital; la Ley de Ingresos fue hecha a detalle, y aquí estamos muchas y muchos que participamos, y fue un esfuerzo amplio, preciso, y aparte, con mucho tiempo de inversión; lo que les comento es, en esta administración, como hicimos un compromiso con las vecinas y vecinos del Municipio de Oaxaca de Juárez no procuramos, no promovimos el aumento de impuestos, y realmente hay que reiterar quienes ocasionaron este aumento; entonces, el llamado es para que los vecinos y vecinas nos visiten para que chequemos caso por caso, creo que si algo caracteriza a este Cabildo, es que hay mucha sensibilidad y por supuesto que tenemos las puertas abiertas, y sobre eso ir viendo en qué podemos coadyuvar y en qué podemos por supuesto fortalecer la economía de nuestro Municipio. Está abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos la palabra a nuestra Regidora Frida, por favor”. En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Gracias, con su permiso señor Presidente. Muy buen día a todas, a todos. Pues nada más quería hacer un comentario extra también sobre el tema; nosotros nos hemos reunido desde la Regiduría de Prosperidad Compartida con las Cámaras de Comercio, hace como unas tres semanas nos reunimos con siete de ellas, se tocaron varios puntos, entre ellos el tema de la basura, de seguridad, el tema de la regularización de Airbnb, que ahí no hemos podido avanzar mucho porque estamos esperando la Ley de Turismo, que sea publicada ¿No? En el Congreso, pero hay una muy buena comunicación, incluso, quien llevó a cabo la reunión fue Gualberta, incluso estuvieron los Secretarios, nos atrevimos a invitar a diferentes Secretarios, a la de Medio Ambiente, de Servicios Municipales, al de Seguridad; entonces, hay buena comunicación con las Cámaras de Comercio; nada más era un comentario extra, muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora. Exactamente, pues de Asociaciones de Hoteles y Moteles existen dos en la capital, nos hemos reunido con las dos, por supuesto, les cuento que yo fui Presidente de Cámara en dos mil quince, y desde el dos mil quince existía el inconveniente del Airbnb, por ejemplo; ahora, con esta Ley de Turismo que fue aprobada y que falta que sea publicada por el Congreso del Estado de Oaxaca, lo que se hace es que se le pide a la plataforma que transparente de que unidad y cada uno de los pagos que vienen del Airbnb ¿Qué pasaba antes? Me explican, es que venía un concepto en general, el cual enteraban como el tipo el impuesto al hospedaje al Estado, pero venía en general, realmente no se ubicaba unidad por unidad, llamémosle unidad económica o Airbnb o centro de hospedaje; el Municipio debe por su puesto tomar parte en esto, y eso también ya estaba regulado, el Airbnb debemos, ahorita el ritmo de trabajo está muy intenso, sin embargo, también aprovecho para hacer un llamado aquí a la Comisión, que hay que hacer la mesa de Airbnb, porque se requiere un uso de suelo, se requiere una licencia, y lo principal, se requiere el dictamen de Protección Civil, y aquí está nuestro Regidor, de los Airbnb; por ejemplo, el día de ayer me comentaban de un hospital muy céntrico aquí en la ciudad, hospital, que en la azotea tenía cuatro cuartos de servicio, y que los renta como Airbnb; entonces, es un tema preocupante, primero porque pues la vocación del inmueble es un hospital, segundo, porque qué seguridad pueden tener los huéspedes que están en esta azotea, y tercero, porque debemos tener una precisión, una ubicación y debemos conocer realmente los servicios, los huéspedes; en Oaxaca no se ha dado un caso aún, sin embargo, debemos prevenirlo, un tema de trata de personas, un tema de hacinamiento, un tema incluso, pues de delincuencia organizada, que no queremos que se dé; entonces, es algo que nos debe ocupar, así como lo va a ser también con el tema de las terrazas, que también por supuesto nos va a ocupar mucho, en estos días estamos avanzando, cada semana tenemos una mesa de terrazas, en la cual queremos fortalecerla también para que avance con mucho más potencia, pero es importante decirles que es un buen caso el tema de Airbnb, es más, Hoteles y Moteles del Estado de Oaxaca nos ha pedido, y tiene ya muchos años, ya va para diez años que tiene esa petición, vamos a avanzar fuertemente en eso; entonces, así como esto, son muchos temas los que le atañen al Municipio de Oaxaca de Juárez, creo que lo más importante es reiterarle aquí a todas y a todos que nuestra vocación es atenderlos todos, no sabemos si nos den las horas, si nos den los días, pero por supuesto serán atendidos. Está abierta la participación para el tema de asuntos generales, se le da la palabra al Regidor Héctor Pablo”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Me da gusto saber, Regidora, que han tenido acercamientos con las Cámaras Empresariales, me parece importante que podamos estar todos en estas reuniones, porque estas declaraciones que se hicieron de Gualberta y de los demás empresarios, fueron apenas hace dos, tres días, o sea, siguen haciendo declaraciones, por lo tanto, no están conformes con las reuniones, y yo creo que es importante que aclaremos todas las dudas, para evitar que también unas declaraciones en este sentido confundan a los demás empresarios del Estado o se confunda la sociedad en general, y podamos pensar entonces que se está cometiendo algo desde el Ayuntamiento que no debe de ser; por eso es importante que estemos todos, Regidora, el señor Presidente, que podamos contribuir a esto; yo sé que la responsabilidad es del Cabildo anterior, pero también me queda claro que la responsabilidad de este Cabildo es, y además tenemos la capacidad y la facultad de poder reformar la Ley de Ingresos; entonces, yo estoy seguro que podemos llegar a un acuerdo; entiendo también perfectamente claro que el Municipio requiere de recursos para poder operar, sin embargo, también habría que revisar por ejemplo el tema de servicios personales del Presupuesto de Egresos veinte, veinticinco, porque tenemos casi mil doscientos millones de pesos en servicios personales, de dos mil novecientos que tenemos de presupuesto veinte, veinticinco; entonces, habría que ver qué parte hay que ajustar para que no sean los empresarios los que paguen los platos rotos; yo estoy seguro que hay capacidad de este Cabildo, estoy seguro que hay talento del Presidente Municipal, y que sabrá aprovecharlo para poder llegar, además es parte del sector, para llegar a acuerdos con todos ellos y que todos estemos tranquilos, en el sentido de que estamos haciendo lo que nos corresponde desde el Municipio; en mí tienen a un aliado en este sentido, si es necesario hacer las reuniones que haya que hacer, yo estoy puesto para hacerlo, y si hay que aclararles también a los empresarios que están en un error, pues también hay que decírselos. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Puga. Está abierta la participación para el tema de asuntos generales, compañeros, compañeras, se le concede el uso de la palabra al Regidor Bernardo, por favor”. En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, José Bernardo Mayrén García, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Compañeras y compañeros Concejales, público que nos escucha. Solo para darle a conocer, Presidente, que derivado a la mesa de seguridad del agua del viernes pasado, se presentó el Plan Maestro Hídrico para el Municipio de Oaxaca de Juárez, que incluye una serie de propuestas de reformas a diversos reglamentos para el aprovechamiento del recurso hídrico. Asimismo, se englobó la propuesta de comunicación social para el cuidado del agua, misma que se presentará este viernes en la mesa del agua para poderla echar a andar el dos de marzo. También de igual manera, señor Presidente, se llevó a cabo la instalación de la mesa permanente de residuos sólidos para coordinar esfuerzos entre las distintas áreas del Municipio de Oaxaca de Juárez, con lo cual se reforzará la campaña estatal “yo me sumo”, que busca un Oaxaca más limpio y saludable. Es cuanto señor”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Bernardo. Sin duda esa es la campaña que tenemos tan importante, y como hemos estado, yo me sumo, hay que reforzarla, hoy a la una de la tarde tenemos una reunión justamente para tomar mucha más acción en el tema de la separación de residuos; entonces, es importante retomar ese, bueno, no retomarlo sino fortalecerlo y potencializarlo. Está abierta la participación para el tema de asuntos generales, se le concede la palabra al Regidor Puga, por favor”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Escuché del señor Gobernador que se van a construir seis mil viviendas, entiendo en valles centrales, no sé si estoy equivocado eh, entiendo que es así, que bueno por una parte porque se va abatir el rezago en este sentido, pero sí me preocupa ahorita que estaba yo escuchando a Mayrén, que podamos tener una estrategia de saber de dónde vamos a sacar el agua potable para abastecer a seis mil nuevas viviendas; creo que es importante que el Municipio, por lo menos en el territorio que nos toca, no sé si vayan a ser construidas en la capital o es en todos los valles centrales, pero me parece importante que no vaya a colapsar con este nuevo crecimiento demográfico, nuestras redes de agua potable por estas nuevas inversiones, que, repito, son bienvenidas, pero sí necesitamos saber de dónde se va a sacar el agua potable que se requiere para abastecerlas. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Sí, sin duda es un tema importante el abastecimiento del agua, ahí por supuesto coadyuvaremos lo más que podamos con nuestro señor Gobernador. Les cuento que estuvimos con la Secretaria de SEDATU, viendo justamente el tema de la vivienda, sí son seis mil viviendas para valles centrales, si no me equivoco son dos mil de INFONAVIT y cuatro mil de CONAVI; un tema que me dio mucha preocupación y que por supuesto estamos ocupados en ello, también con mucha responsabilidad, es que les cuento que en nuestro Municipio no tenemos reserva territorial, los proyectos que están en puerta son en municipios conurbados, lamentablemente; claro que la Secretaria y también a petición del señor Gobernador, es muy receptiva, le externamos que la capital nos interesa participar en esto, incluso le comentamos que nos interesa participar por nuestros compañeros y compañeras, parte de aquí del Municipio, de nuestros sindicatos del Municipio, nuestros compañeros y compañeras de la Policía requieren también vivienda, y tenemos que ver respecto a la reserva territorial, qué es lo que vamos a hacer, porque el Municipio de Oaxaca de Juárez no tiene reserva territorial; únicamente están ubicados dos polígonos privados, en cuanto a temas del Municipio no hay alguna reserva que pueda ser disponible; y este programa federal que es tan importante y que aparte traerá sin duda mucha actividad económica, también lo que se busca es que ya sea el Estado o el Municipio aporten la tierra; no es uno de nuestros ejes actualmente, ya que como sabemos tenemos que atender temas muy, muy primarios, como es el abasto del agua, el tema de la basura, seguridad pública, vialidades, y el tema de espacios públicos que tanto he reiterado que son sin lugar a dudas nuestras prioridades, sin embargo, la vivienda es algo elemental, es un derecho por supuesto de todas y todos los capitalinos y veremos qué hacemos por el tema de reserva de la tierra. Haría un llamado para aún no preocuparnos por el tema del agua sino preocuparnos por el tema de reserva de la tierra, porque no tenemos reserva territorial; entonces, creo que esa es la principal asignatura a resolver y ya de ahí pasaremos a ver el tema del agua, y ojalá que se hagan acciones en la capital, porque imagínense, sería una muy buena alternativa. Está abierta la participación para el tema de asuntos generales, gracias a todas y a todos. Señor Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SEXTO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias a todas y a todos compañeros por su participación y acompañarnos; vecinas y vecinos muchas gracias. Les pido nos pongamos de pie, muchas gracias. Siendo las diez horas con veintidós minutos, del día veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciéndole a todos su presencia y por su puesto su participación. Muchas gracias”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. | EL SECRETARIO MUNICIPAL.  C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco.